



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 11 de enero de 2021
TR. N° 0008-2021-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 11 de enero de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0008-2021-CU-UNALM.- La Molina, 11 de enero de 2021.
CONSIDERANDO: Que, mediante Resoluciones N° 0575-2020/CF-FEP y N° 137-20/FIA las Facultades de Economía y Planificación e Ingeniería Agrícola, aprueban el Retiro Total de Cursos – Caso Excepcional, correspondiente al semestre 2019–II, de los siguientes estudiantes: César Ricardo Ruidias Cahuana, con código de matrícula 20151318, y Manuel Francisco Candela Vega, con código de matrícula 2015019, por motivos de salud; Que, mediante dictámenes N° 01/2021 CAEC y N° 02/2021 CAEC, de fecha 08 de enero de 2021, la Comisión de Asuntos Estudiantiles y de Currículo del Consejo Universitario, después de revisar las Resoluciones N° 0575-2020/CF-FEP y N° 137-20/FIA de las Facultades de Economía y Planificación e Ingeniería Agrícola, y verificar que la documentación presentada es completa y válida, recomienda al Consejo Universitario aprobar el Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional del Ciclo Académico 2019-II, de los alumnos César Ricardo Ruidias Cahuana y Manuel Francisco Candela Vega; Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal f) del artículo 5° de la Directiva de Retiro de Cursos, aprobada por Resolución N°0066-2016-CU-UNALM; modificada por las resoluciones N°0279-2016-CU-UNALM, N°0300-2017-CU-UNALM, N°0024-2018-CU-UNALM, N°0231-2018-CU-UNALM y N°0017-2019-CU-UNALM; en concordancia con lo señalado en el artículo 144° del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar los dictámenes N° 01/2021 CAEC y N° 02/2021 CAEC que disponen aprobar el retiro Total de Cursos en Forma Excepcional del Ciclo Académico 2019-II, de los siguientes alumnos:

N°	Dictamen de la CAEC / Resolución de Facultad	Apellidos y Nombres	Código de matrícula
Facultad de Economía y Planificación			
1	N° 02/2021 CAEC N° 0575-2020/CF-FEP	Candela Vega, Manuel Francisco	2015019
Facultad de Ingeniería Agrícola			
2	N° 02/2021 CAEC N° 137-20/FIA	Ruidias Cahuana, César Ricardo	20151318

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Vilma Elvira Gómez Galarza.- Rectora(e).- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL